Guatemala 13 de marzo de 2021
REF. DF-FR-TESORERIA/033-2021

Licenciado
Oscar Leonel Monzón Guzmán
Director Financiero
Consejo Nacional Para La Atención de las Personas con Discapacidad –CONADI-
Presente

Estimado Licenciado Monzón:

Reciba un cordial saludo del Departamento de Tesorería (Fondo Rotativo) del Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI-.

Por este medio y con el fin de dar cumplimiento al Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública, Capítulo Segundo Obligaciones de Transparencia Artículo 10. Información pública de oficio y en respuesta al oficio según referencia OFICIO AIP-053-2021/mm de fecha 07 de abril de 2021, le informo lo siguiente:

En el mes de marzo 2021, en el Renglon 131, Viaticos al Exterior, NO SE REALIZARON VIAJES INTERNACIONALES por ningun colaborador de la institucion.

En el mes de marzo 2021, en el renglon 133, Viaticos al Interior, SE REALIZARON VIAJES AL INTERIOR DEL PAIS por colaboradores por un monto de Cincuenta y un mil ciento ochenta y nueve quetzales con cuarenta y cinco centavos (Q. 51,189.45).

Quedo a sus respetables ordenes, muy atentamente

CONSEJO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
AUXILIAR TESORERÍA
CONADI

Francisco Tunchez
Auxiliar de Tesorería
CONADI

Consejo Nacional Para La Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI-
Asistente Dirección Financiera

13-04-2021
15:44

c.c. Dirección General
archivo